

**La reivindicación de la figura del Mcal. Francisco Solano López (1870-1936)**

**Pedro R. Caballero C.**

pcaballero@fil.una.py

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Paraguay

**Resumen**

En el presente artículo se analiza el proceso que llevó a la reivindicación de la figura del Mariscal Francisco Solano López. Sin duda alguna, la figura del Mcal. López genera mucha controversia hasta hoy día y la transformación operada sobre el rol histórico del Mariscal caído en Cerro Corá llevó, a lo largo de la historia, por varias etapas. Para lograr la reivindicación de la figura de López pasó por tres etapas. La primera, la de condenación, que comenzó el 17 de agosto de 1869, cuando el gobierno provisorio lo declaró culpable de la guerra y procedió a confiscar sus bienes y los de sus familiares. Esta etapa abarca hasta 1902, año en que se produce un debate público a través de los periódicos de la época, entre Juan E O'Leary y Cecilio Báez. La segunda etapa, de confrontación, abarca desde 1902, año de la famosa polémica entre Báez y O'Leary, y se extiende hasta 1936. En esta etapa se observa la lucha entre dos visiones históricas sobre el pasado nacional y la figura del Mcal. López. La última etapa es la de reivindicación, cuando finalmente el gobierno provisorio del Cnel. Rafael Franco (1936-1937) erige al Mcal. López a la categoría de héroe máximo de la nación paraguaya.

**Palabras claves:** Mcal. López, historia, reivindicación, héroe máximo.

## **The vindication of the figure of Marshal Francisco Solano López (1870-1936)**

### **Abstract**

This article analyzes the process that led to the vindication of the figure of Marshal Francisco Solano López. Undoubtedly, the figure of Marshal López generates a lot of controversy even today, and the transformation that took place regarding the historical role of the Marshal who fell in Cerro Corá underwent several stages throughout history. To achieve the vindication of López's figure, it went through three stages. The first, the stage of condemnation, began on August 17, 1869, when the provisional government declared him guilty of the war and proceeded to confiscate his assets and those of his family. This stage lasts until 1902, the year in which a public debate occurs through the newspapers of the time, between Juan E O'Leary and Cecilio Báez. The second stage, of confrontation, spans from 1902, the year of the famous controversy between Báez and O'Leary, and extends until 1936. In this stage, the struggle between two historical visions regarding the national past and the figure of Mcal. López is observed. The final stage is that of vindication, when finally the provisional government of Colonel Rafael Franco (1936-1937) elevates Mcal. López to the status of the greatest hero of the Paraguayan nation.

**Keywords:** Mcal. López, history, reclamation, supreme hero.

## **Introducción**

La figura del Mcal. Francisco Solano López es la más controvertida de la historia paraguaya y su memoria va indisolublemente ligada a la Guerra contra la Triple Alianza. El Mariscal fue proscripto y puesto fuera de la ley por los primeros gobiernos paraguayos instaurados durante y después de la guerra. Durante décadas fue condenado y su proceso de reivindicación implicó un proceso que llevó seis décadas.

La laboriosa instauración de la figura heroica del Mcal. López llevó por varias etapas, desde “desconocimiento” y la “incomprensión” de los contemporáneos, a través de sucesivas “revelaciones” hasta el triunfo definitivo de la “verdad histórica” (Demasi: 2005). Precisamente, ese fue el derrotero seguido por la figura del Mcal. Francisco Solano López, para convertirse de villano a héroe en la historia nacional.

A fines del siglo XIX emergieron jóvenes intelectuales que iniciaron una campaña que ya apuntaba a la reivindicación de las figuras más representativas del pasado. Pero éstos, de alguna manera, carecían de las herramientas necesarias para lograr la reivindicación nacional, en esa búsqueda constante de la afirmación de la propia identidad. A partir de este momento, ya se inició el abismo entre la historia sostenida por el Estado y la historia reivindicativa, que se ahondará aún más en la década del 20' del siglo pasado.

El Nacionalismo emergió con fuerza y dominó el debate político del siglo XX paraguayo. Este nacionalismo se fusionó con la figura del Mcal. Francisco Solano López y dio origen al Lopizmo, un movimiento político que se centró en la reivindicación del caído en Cerro Corá el 1 de marzo de 1870. La Guerra del Chaco fue el acontecimiento que catapultó al nacionalismo, y por ende al lopizmo, como política de Estado durante el período de postguerra. El nuevo régimen surgido a partir de 1936 implantó un Nacionalismo que apuntó a despertar el orgullo nacional, un orgullo herido, engendrado en la derrota de la Guerra Grande. Este despertar consistió en volver al pasado para proyectarse en el futuro. De esta forma la ideología nacionalista utilizó a la Nación como instrumento de concientización histórica y política, y en ese proceso, fue clave la reivindicación de la figura del Mcal. Francisco Solano López.

### **Primera etapa. La condenación de la figura del Mcal. López**

La Guerra de la Triple Alianza significó el derrumbe del país. Con las fuerzas aliadas también ingresaron a Asunción los jefes y oficiales legionarios; los cuales,

influenciados por los representantes aliados, sintieron la necesidad de conformar un gobierno provisorio para, de alguna manera, reorganizar el país.

El Brasil fue el principal promotor de la formación de un gobierno ‘paraguayo’ que representara a la destruida nación ante las pretensiones de los Aliados. La verdadera razón del gobierno brasileño para el establecimiento de un gobierno provisorio fue la de frenar toda tentativa argentina de anexar el territorio chaqueño, que significaría, por un lado la expansión argentina en la región, rodeando totalmente al Paraguay; y por otro, ampliar aún más sus fronteras con el Imperio del Brasil. Por ello, la política de los conservadores brasileños consistió “en reafirmar la existencia del Paraguay como estado independiente y, al mismo tiempo, evitar que Argentina se apoderase de todo el Chaco, como se había previsto en el Tratado de la Triple Alianza” (Doratioto: 2011.). Para establecer esta política brasileña en el país, se procedió a la ocupación del territorio paraguayo, como una forma de ‘garantizar la existencia como nación’.

Luego de varias reuniones, se constituyó en el 15 de agosto de 1869 el Triunvirato, formado por Cirilo A. Rivarola, José Díaz de Bedoya y Carlos Loizaga. La primera disposición tomada por este nuevo Gobierno respaldado por las bayonetas enemigas fue la de decretar al Mariscal Francisco Solano López “fuera de la ley arrojado y para siempre del suelo paraguayo, como asesino de su patria y enemigo del género humano” (García Mellid: 1964).

Para el gobierno establecido por los aliados, la figura del Mcal. López significó un problema, más aún que López seguía vivo combatiendo a las fuerzas invasoras en los confines del suelo paraguayo. En ese sentido, los Triunviros firmaron el 17 de agosto un decreto ley que reconocía a “todos los habitantes del territorio como soberanos y liberados de la opresión del tirano Francisco Solano López” (La Regeneración, 14 de octubre de 1869). En el mismo documento, en el artículo 3º, el decreto mencionaba lo siguiente:

El ciudadano paraguayo que continua al servicio de la odiosa tiranía de Francisco Solano López, dejando por voluntad propia de acudir a la defensa de la existencia de su Patria, y de la vida de sus mujeres, ancianos y niños forzados a morir en la más espantosa miseria en los desiertos, será considerado y punido con todo el rigor, considerado traidor de la Nación y enemigo de la humanidad” (La Regeneración, 14 de octubre de 1869).

En el mismo decreto, declara al Mcal. Francisco Solano López “desnaturalizado” y establecía sea arrojado fuera del suelo patrio como asesino de su Patria y enemigo del género humano. A su vez ordenaba el embargo de todos sus bienes, en cuya ejecución el gobierno incluyó aquellos que le fueron legados por su padrino, Don Lázaro Rojas de Aranda.

El Congreso paraguayo, el 22 de Julio de 1871 promulgó la Ley por la cual se estipulaba que quedaban aprobados todos los artículos del Decreto del 17 de Agosto de 1869 y el del 04 de Mayo de 1870, a fin de darle un marco de legalidad, atendiendo que varios de sus artículos, reñían con la nueva constitución vigente.

El decreto de 1869 fue un anatema sobre la figura del Mcal. López que perduró por muchos años. Por décadas el discurso oficial sobre López estuvo centrado en vilipendiarlo con apelativos como traidor, asesino, verdugo de su pueblo, bárbaro y criminal. Los primeros intentos de rever las leyes y los decretos en cuestión, ocurrieron durante el amplio debate del año 1926, en conmemoración del centenario del natalicio del Mariscal. La discusión se iniciaba en el seno de los grupos de ex combatientes y sectores del Gobierno y fracciones de distintos partidos políticos.

Durante las primeras décadas de la postguerra la oligarquía política paraguaya comenzó su formación y en ese germen inicial de la política paraguaya, aparecieron los Lopiztas y antilopiztas. El primer grupo estuvo conformado por ex becarios del gobierno de López y ex combatientes del ejército paraguayo, mientras que el segundo grupo estuvo formado por los emigrados a Buenos Aires durante el régimen Lopizta. La supervivencia del grupo identificado a López fue debido a la confrontación política entre la Argentina y el Brasil. Para el Imperio del Brasil la supervivencia del grupo denominado despectivamente ‘Lopizta’ fue crucial para frenar la influencia de la Argentina, a través de los legionarios, en el gobierno paraguayo.

La supervivencia del grupo denominado Lopizta no significó que fuera reivindicada la figura del Mcal. López. Eso se debió a una cuestión estructural, la guerra, pues este acontecimiento histórico dejó marcas indelebles en la historia y era imposible, tanto para gobiernos civiles como militares, cualquier tentativa de restauración del Mcal. López.

El nuevo orden jurídico establecido en el país generó la inestabilidad entre los miembros de la nueva oligarquía política, lo que dejó aún más sometido al país a los intereses de los países vecinos. El fin del poder concentrado en la persona del Mcal. López causó abruptamente una especie de vacío de poder, con muchos caudillos

deseosos de monopolizarlo. Esta situación originó que desde los primeros días después de la guerra, la revuelta armada sea considerada como el mecanismo para llegar al poder.

La disputa entre las dos facciones llevó a la formación de los partidos políticos tradicionales en 1887. El Centro Democrático, más tarde Partido Liberal, se abanderó como el defensor de la Constitución de 1870 y por ende, asumió la condición de antilopiztas. La ANR, por su parte, se configuró a partir de una autoimagen de un cierto nacionalismo, estructurado a partir de la figura de Bernardino Caballero. No se trataba aún de un nacionalismo lopizta, pues el antilopizmo liberal se observaba en las propias filas del Partido Colorado, al menos eso se observa en los registros oficiales y públicos. Pero la presencia de Bernardino Caballero tenía la fuerza de imprimir una tonalidad épica al partido. La identificación del caballerismo con el lopizmo recién se logró con la publicación de la obra ‘El Centauro de Ybycuí’ en 1929, a través de una curiosa construcción, de que el Mariscal López, en sus días finales en Cerro Corá, habría pasado a Caballero la tarea y la responsabilidad de la reconstrucción de la nación.

Con todo, para construir una nación liberal diferente al Lopizta era también necesario alterar la moral del pueblo, vista por las nuevas autoridades como ‘degenerada’ por el secular despotismo de los régimes anteriores. La dicotomía entre barbarie y civilización llevó a la instauración de las ideas de regeneración y reconstrucción. Cabe mencionar que el Triunvirato en un manifiesto del 10 de setiembre de 1869 ya hacía alusión a la necesidad de ‘regenerar el pueblo’. En el Manifiesto del Gobierno Provisorio de la mencionada fecha, sostienen la necesidad de emprender una ardua tarea en la preparación de los elementos para la organización de la nacionalidad paraguaya, de la condenación de los tiranos López y de la tiranía; así como sostener que el Paraguay fue hasta ese momento una tierra clásica de tiranía.

La tiranía del país, ya en su agonía, escupe todavía a la faz de la civilización, devolviéndole en la condición más mísera y abyecta, los restos truncados del heroico pueblo cuyo valor, virtud, abnegación merecen el respeto universal. ¿Puede inculparse al pueblo paraguayo de todos estos crímenes? ¡No! El Gobierno Provisorio, primera autoridad del país constituida en condiciones de civilización, de derecho y de moral, levanta su voz para protestar por tamaña injusticia. No nunca. La víctima jamás fue cómplice del verdugo: éste es un hecho que repugna a la razón y la historia no presenta un ejemplo semejante. Pero, es preciso que el pueblo paraguayo sea

**regenerado** para que otra vez no caiga en la esclavitud. Es preciso hacer por medio de la instrucción pública y liberales instituciones, imposible la creación y elevación de un tirano (Esteves: 1920).

Para la élite política regenerar al pueblo fue una tarea de suma importancia y para ello, la educación se volvió un escenario ideal para inculcar el gusto por la libertad recién conquistada en los campos de batalla, con la idea de que no sugiera una nueva tiranía. Con la creación de establecimientos educativos emblemáticos como el Colegio Nacional de la Capital y la Universidad Nacional de Asunción, se buscó inculcar en la población paraguaya la ideología liberal con las premisas de progreso y civilización.

Para construir la nación civilizada y antilopizta, los valores de la ideología liberal platina de la época, notoriamente argentina, dieron el norte. Entre los valores, traducidos en prácticas cotidianas, el que más directamente golpeó a la población sobreviviente a la guerra fue el desprecio al guaraní, lengua hablada por la mayoría de la población paraguaya, considerada a partir de ahí como prueba del atraso cultural y propio del lopizmo.

La regeneración del pueblo se daría no solo por la instrucción pública y la prohibición del guaraní, había que sumarle otro elemento: el inmigrante. Al respecto, un artículo de La Reforma, titulado ‘Cuestiones políticas y económicas’, de 1877, sosténía que:

[...] la fisionomía moral del pueblo no es tan fácil de mudar. Era necesario que el elemento extranjero estuviera en mayor número para que pudiera operar el fenómeno de la transformación de nuestro pueblo, tradicionalmente indolente por más que se diga lo contrario, donde los hombres de la campaña son muy poco afecto al trabajo y prefieren en su mayor parte la vida haragana y vagabunda (La Reforma, p. 7).

De esta manera, la instrucción pública y la inmigración fueron los hechos de una política de ‘regenerar el pueblo’, práctica heredada particularmente de los viejos ex emigrados de Buenos Aires. El propio Luciano Recalde, secretario de la Asociación Paraguaya, expresó el 22 de diciembre de 1864, que una vez liberado el país en los campos de batalla, “se debería fundar una patria e incluso la población, pues el pueblo que existió en el Paraguay era una masa dócil que obedecía los caprichos de un malvado” (García Mellid: 1964).

### **Segunda etapa. La confrontación de visiones sobre el Mcal. López**

La primera confrontación sobre el pasado nacional, la guerra y la figura del Mcal. López se dio entre Blas Garay y Manuel Gondra, un debate poco valorado, pero que sentó las bases para las discusiones posteriores sobre la historia paraguaya, perfilándose a partir de ahí la existencia de dos formas de interpretar el pasado, una versión oficial y una no oficial. Blas Garay fue el primer gran revisionista de la historia nacional. Sus ensayos sirvieron de base para estructurar el nacionalismo lopizta, que fue lentamente instituyéndose entre los intelectuales y militares.

El Novecentismo prácticamente inició el estudio del pasado nacional, correspondiendo a dichos escritores la primera lectura de la Guerra contra la Triple Alianza. Esta generación estuvo conformada por intelectuales de la talla de Cecilio Báez, Blas Manuel Garay, Manuel Gondra, Fulgencio Ricardo Moreno, Ignacio A. Pane, Juan Emiliano O'Leary, José de la Cruz Ayala, Manuel Domínguez, entre otros. Precisamente, el Dr. Cecilio Báez fue el primero que articuló una lectura del pasado patrio, esbozando un juicio severo sobre los gobiernos anteriores a la Guerra contra la Triple Alianza y el conflicto armado mismo, concluyendo que los largos años de tiranía en el Paraguay provocaron su ruina. Básicamente, este juicio lapidario de Báez se resume en tres obras: La Tiranía en el Paraguay (1904), Cuadros Históricos y descriptivos del Paraguay (1907) y Resumen de Historia del Paraguay (1910). En contraposición a las obras de Báez, emergieron los periódicos La Patria y el Tiempo, donde Enrique Solano López, en el primero, y O'leary, Domínguez y Pane, en el segundo, estructuraron una lectura alternativa del pasado nacional en oposición a la tesis desarrollada por el Dr. Cecilio Báez.

En lo referente al Paraguay, el Nacionalismo emergió con fuerza, caracterizando y dominando los aspectos político-culturales del siglo XX paraguayo, se mezcló con la figura del Mcal. Francisco Solano López, y se confundieron mutuamente y dieron origen también al lopismo.

Luego, en la década de 1920, el movimiento historiográfico inició la campaña de la reivindicación del Mcal. López. En dicha década se recordaba dos grandes acontecimientos: el Centenario del natalicio del Mcal. Francisco Solano López y el cincuentenario de la finalización de la Guerra contra la Triple Alianza. La Comisión Nacional de Celebración del Centenario elevó la solicitud de derogación del decreto del 17 de agosto de 1869, mencionado anteriormente. Además de ello, el proyecto del 31 de agosto de 1926 estipuló que queden anulados no sólo el decreto que pesaba sobre el Mariscal López, sino también todos aquellos decretos emitidos por el gobierno de Francisco Solano López en los cuáles se tildaban de traidores a varios ciudadanos,

civiles y militares, nacionales. De esta forma se buscaba la nulidad absoluta de los documentos antilopiztas y lopiztas. Pero la misma no tuvo eco en el Poder Legislativo y fue rechazado.

De cualquier manera, el Paraguay fue sacudido por la lucha entre lopistas y antilopistas, en vísperas y durante el año 1926. Se agudizó la tensión dialéctica entre la reivindicación o execración del héroe. Al respecto, el diario “La Patria” expresaba lo siguiente:

Ahora, el sentir nacionalista ha despertado por completo y la hora de reivindicación definitiva ha sonado. Y con ella ha llegado el momento de que el Poder Legislativo, levante este oprobio que la raza maldita en su afanoso empeño de menoscabar la memoria ciclópea del Mariscal López, puso sobre ella, excluyendo de la ley precisamente al más grande de nuestros mayores, el que en cinco años de martirologio mantuvo con fuerza indoblegable de su voluntad férrea, de su valor espartano y de su decisión admirable, la defensa de la patria... (La Patria, 13 de julio de 1926).

En cuanto a la producción historiográfica de la década del 20'se destacan las obras de Manuel Domínguez, “El Alma de la Raza (1918)”, “El Patriota y el Traidor (1920)”, “El Paraguay, sus grandes y sus glorias (1920)”; Natalicio González, por su parte, publicó “Cincuentenario de Cerro Corá (1920)” y “Solano López y otros ensayos (1926)”; Juan Emiliano O'leary, “Nuestra Epopeya”, “El Mariscal Francisco Solano López”, “El Libro de los Héroes”, “Los Legionarios” y “Apostolado Patriótico”. La idealización de la Guerra por parte de O'leary asumió caracteres extremos, llegando incluso a exaltar la muerte y el sacrificio del pueblo. Como respuesta a este fenómeno historiográfico apareció la publicación de la Junta Patriótica, obra titulada “El Mariscal Francisco Solano López”, con el propósito de “contribuir al esclarecimiento de la Historia del Paraguay”.

Además, en este período estaba latente el conflicto con Bolivia por la posesión del territorio chaqueño. Precisamente, en este punto dónde más reacias eran las críticas contra los gobiernos liberales, acusados de no tener una política de defensa de dicho territorio. Esto se acrecentó, durante el gobierno de Eligio Ayala, con la fundación de varios fortines que llevaban nombres que recordaban el pasado nacional. Entre ellos citamos los fortines Mariscal López, Bernardino Caballero, Sargento Cándido Silva, entre otros.

Pero la denominación que se le otorgó a los fortines llama poderosamente la atención. Una explicación que nos arriesgamos a lanzar sería la necesidad de unificar al pueblo y despertar en él un fuerte sentimiento nacionalista. El mejor ejemplo de patriotismo fueron los hombres del 70' y en especial la figura del Mariscal López, visto por la mayoría de la población paraguaya como un héroe<sup>1</sup>. El propio Arzobispo de la Asunción, Monseñor Juan Sinforiano Bogarín lo expresó en sus Apuntes, al escribir “que [el pueblo paraguayo] casi en su totalidad [es] amante del Mariscal” (Bogarín: 1986).

Las fuerzas sociales que aparecieron en dicha época relativizaron la importancia de los Partidos Políticos tradicionales y disminuyeron el rol ejercido por los caudillos políticos. Al mismo tiempo contribuyeron para reforzar, de alguna manera, el Nacionalismo conservador forjado por los intelectuales lopiztas. A partir de allí este nacionalismo comenzó a ganar espacio y respaldo en la sociedad paraguaya.

Juan Emiliano O’leary fue el gran impulsor de la reivindicación de la figura del Mcal. López. Ya en su polémica con Cecilio Báez en 1902<sup>2</sup> sentó su postura sobre dicho tema. Inspirado en el pensamiento de Charles Maurras, O’leary desarrolló un nacionalismo integral en contraposición a la ideología liberal. De la mano de este intelectual la figura del Mcal. López se fue transformando de asesino de su Patria a constituirse en constructor y forjador de su pueblo. Es decir, hay un cambio del rol histórico de Francisco Solano López en las páginas de la historia paraguaya. Durante las primeras tres décadas del siglo XX el lopizmo se fue estructurando fuertemente y ocupó espacios en la vida nacional. El conflicto chaqueño fue el combustible necesario para la consolidación de la ideología nacionalista y la Revolución del 17 de febrero de 1936 lo catapultó como política de Estado.

### **Tercera etapa. La redención del Mcal. Francisco Solano López**

En lo referente al Paraguay, el Nacionalismo emergió con fuerza, caracterizando y dominando los aspectos político-culturales del siglo XX paraguayo, y se mezcló con la figura del Mcal. Francisco Solano López, y se confundieron mutuamente y dieron origen también al lopismo. La figura del Mcal. Francisco Solano López fue la más atacada tras

---

<sup>1</sup> Al respecto, el encargado de negocios argentino, Luís Castiñeiras, al referirse al lopizmo expresó “que si el tirano resucitara en la plenitud de su poder y volviera a declararnos la guerra, la masa del pueblo se alzaría en su favor y en contra nuestra. Esa es la herencia legada al Paraguay por el doctor Francia y los dos López. Ser enemigo de los de abajo, recelar siempre de los porteños, es decir, de los argentinos”. BREZZO, Liliana. “Paz en paz y guerra a la guerra”: ¿Una nueva historiografía sobre la Guerra de la Triple Alianza? En: Revista Paraguaya de Sociología. Año 38, N° 111/112 (Mayo-Diciembre de 2001), p. 19

<sup>2</sup> Básicamente, la polémica entre ambos, iniciada el 18 de octubre de 1902 y culminada el 11 de febrero de 1903, giró en torno a la interpretación de la historia nacional, más que una lucha entre lopiztas y antilopiztas. Más bien, parece un quiebre generacional entre los jóvenes novecentistas y el maestro Cecilio Báez. No debemos olvidar que el Dr. Cecilio Báez reivindicó la figura del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia en 1888 y la misma se encuadra también dentro de los lineamientos del revisionismo histórico. Ver, Polémica sobre la Historia del Paraguay.

la finalización de la Guerra contra la Triple Alianza. Ya el decreto de 1869 lo vejaba al grado de declararlo ‘enemigo del género humano’. Pero esta retórica era una política de los vencedores de relacionar al paraguayo pro-lopizta con la “barbarie”, característica, según ellos, del Lopizmo.

Blas Garay fue el primer gran revisionista de la historia nacional. Sus ensayos sirvieron de base para estructurar el nacionalismo lopizta, que fue lentamente instituyéndose entre los intelectuales y militares. Luego, en la década de 1920, el movimiento historiográfico inició la campaña de la reivindicación del Mcal. López. En dicha década se recordaba dos grandes acontecimientos: el Centenario del natalicio del Mcal. Francisco Solano López y el cincuentenario de la finalización de la Guerra contra la Triple Alianza. Además, en este período estaba latente el conflicto con Bolivia por la posesión del territorio chaqueño. Precisamente, en este punto dónde más reacias eran las críticas contra los gobiernos liberales, acusados de no tener una política de defensa de dicho territorio. Las fuerzas sociales que aparecieron en dicha época relativizaron la importancia de los Partidos Políticos tradicionales y disminuyeron el rol ejercido por los caudillos políticos. Al mismo tiempo contribuyeron para reforzar, de alguna manera, el Nacionalismo conservador forjado por los intelectuales lopiztas. A partir de allí este nacionalismo comenzó a ganar espacio y respaldo en la sociedad paraguaya.

Juan Emiliiano O’leary fue el gran impulsor de la reivindicación de la figura del Mcal. López. Ya en su polémica con Cecilio Báez en 1902<sup>3</sup> sentó su postura sobre dicho tema. Inspirado en el pensamiento de Charles Maurras, O’leary desarrolló un nacionalismo integral en contraposición a la ideología liberal. De la mano de este intelectual la figura del Mcal. López se fue transformando de asesino de su Patria a constituirse en constructor y forjador de su pueblo. Es decir, hay un cambio del rol histórico de Francisco Solano López en las páginas de la historia paraguaya. Durante las primeras tres décadas del siglo XX el lopizmo se fue estructurando fuertemente y ocupó espacios en la vida nacional. El conflicto chaqueño fue el combustible necesario para la consolidación de la ideología nacionalista y la Revolución del 17 de febrero de 1936 lo catapultó como política de Estado.

El gobierno de Rafael Franco se abocó a la tarea de la revisión del pasado nacional. Ya en la Proclama del ejército hacedor de la revolución de febrero proclamaron que “La Nación será restituida al nivel de su historia en el Río de la Plata (...) y a la

---

<sup>3</sup> Básicamente, la polémica entre ambos, iniciada el 18 de octubre de 1902 y culminada el 11 de febrero de 1903, giró en torno a la interpretación de la historia nacional, más que una lucha entre lopiztas y antilopiztas. Más bien, parece un quiebre generacional entre los jóvenes novecentistas y el maestro Cecilio Báez. No debemos olvidar que el Dr. Cecilio Báez reivindicó la figura del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia en 1888 y la misma se encuadra también dentro de los lineamientos del revisionismo histórico. Ver, Polémica sobre la Historia del Paraguay.

grandeza de su porvenir". (Proclama del Ejército Libertador. Asunción, febrero de 1936). La apoteosis del Mcal. Francisco Solano López se consumó con el decreto del 1° de Marzo por el cual el gobierno encabezado por el Cnel. Rafael Franco estipulaba que: "Quedan cancelados para siempre de los Archivos Nacionales reputándoselos como no existentes todos los decretos-líbelos dictados contra el Mariscal Presidente de la República del Paraguay don Francisco Solano López, por los primeros Gobiernos establecidos en la República a raíz de la conclusión de la guerra de 1865". (Decreto Nº 66. Artículo 1º. Asunción, marzo 1º de 1936).

De esta forma, de un solo plumazo, el gobierno eliminaba los decretos antilopiztas, tratando, con esta obra, eliminar toda mancha que pese sobre la figura del Mcal. Francisco Solano López. Debemos tener en cuenta, que la construcción de un héroe, así como de varios mitos, va asociado al proceso de fortalecimiento de una Nación, que necesita sustentar la identidad nacional, a través de un símbolo poderoso que encarne los ideales y las aspiraciones de un determinado pueblo y responda a un proceso complejo, cuyo objetivo final sea la de unir y acentuar el sentido de comunidad. Al decir de Dukheim, "es al repetir el mismo grito, pronunciar la misma palabra, o ejecutar el mismo gesto en relación a algún objeto (los individuos) se sienten y se convierten en una unidad" (Guibernau: 1993).

La obra del gobierno de Franco no sólo se remitió a la eliminación definitiva de los documentos que atacaban la figura del Mcal. López. En el artículo 2º del mismo decreto se estipuló: "Declarase Héroe Nacional sin ejemplar al Mariscal Presidente de la República del Paraguay don Francisco Solano López, inmolado en representación del idealismo paraguayo, con sus soldados, en la Batalla de Cerro Corá el 1º de Marzo de 1870" (Decreto Nº 66. Artículo 2º. Asunción, marzo 1º de 1936). Con este artículo se daba un giro al papel que ocupaba el Mcal. López en la historia nacional.

De esta forma pasaba de ser asesino de su patria, culpable del genocidio de su pueblo y la destrucción del país a ser "Héroe Máximo" de la Nación. La razón de este decreto obedece a "Que es tiempo de elevar los corazones hasta la ofrenda final de una consagración pública que interprete la reivindicación de todo el pasado del Paraguay y de la memoria incomparable de su Mariscal Presidente, único jefe de Estado que murió con las armas en la mano en nombre de un ideal de civilización humana" (Decreto Nº 66. Asunción, marzo 1º de 1936). En el mismo decreto se fijaba la erección de "un gran monumento conmemorativo sobre la más alta colina sita a orillas del río Paraguay a la entrada de la Ciudad de la Asunción" (Decreto Nº 66. Artículo 3º. Asunción, marzo 1º de 1936) y se autorizaba al Ministerio del Interior a ponerse de acuerdo con la Comisión

Pro-homenaje, cuya tarea era la de organizar todo lo concerniente con el homenaje. Luego de sesenta y seis años la figura del Mcal. López era reivindicada por el Estado paraguayo.

A partir de este decreto el Mcal. López se convierte en la figura histórica alta de la Nación Paraguaya y “es nuestro deber honrar su memoria esclarecida tanto como seguir su ejemplo”<sup>4</sup>. Para honrar la memoria del héroe nacional fue establecido un monumento que reúna a los beneméritos de la Patria. “Designase con el nombre de Panteón Nacional el monumento expresado y destínasele en tal carácter a conservar los restos de los Próceres beneméritos de la Nación que se hicieron merecedores de la gratitud de la posteridad de sus virtudes excepcionales al servicio del patria” (Decreto Nº 4834. Artículo 1º. Asunción, setiembre 14 de 1936).

Para ello, fue necesario la expropiación de la manzana comprendida por las calles Chile, 25 de noviembre (actual Nuestra Señora de la Asunción), Palma y Estrella. “Procédase, en consecuencia, a la expropiación de las tierras que le faltan al Panteón para completar la manzana, las que serán indemnizadas por el Estado” (Decreto del 21 de diciembre de 1935. Artículo 2º). Para depositar los restos del Mcal. López en el Panteón Nacional de los Héroes fue necesario la localización y exhumación de los restos del Mcal. López. Una vez hallados los restos fueron trasladados en el cañonero Humaitá a Asunción, llegando al puerto de la Capital el domingo once a las diez horas.

Los restos del Mcal. López fue depositado en el Panteón Nacional de los Héroes el día doce de octubre de 1936. “Queda cumplida asimismo la superior disposición gubernativa que ordena sean depositados en el recinto central del mismo los restos del Mariscal Presidente de la República, Don Francisco Solano López (...) El fuego de nuestro patriotismo seguirá velando junto a ellos, día y noche, hoy y siempre”<sup>5</sup>. De esta forma, la figura del Mcal. Francisco Solano López ascendió a ser considerado como el Héroe Máximo de la República del Paraguay, adquiriendo una imagen positiva y triunfal, convirtiéndose en conductor nacional y hacedor de la historia patria. “El revisionismo conllevaba la apología del gobernante fuerte, del “mesías” militar, depositario y salvador de la nacionalidad” (Cardozo: 1956). Al punto de ser considerado el pro-hombre de la Nación y modelo a ser imitado por que reúne las características de la raza paraguaya, según la óptica de sus reivindicadores.

---

<sup>4</sup> Discurso pronunciado por el Presidente Provisional de la República Cnel. Rafael Franco. Asunción, Marzo, 1º de 1936.

<sup>5</sup> Discurso del Dr. Juan Stefanich, Ministro de Relaciones Exteriores e interino de Guerra y Marina. Asunción, 11 de octubre de 1936.

Un fenómeno asociado al culto del Mcal. López fue la nacionalización del centro asunceno. Este fenómeno se observa a través de varios aspectos. Una de ellas es el nombre de las calles, la mayoría de ellos llevan nombres de héroes que hacen recordar acontecimientos importantes de nuestra historia. Así nombres como López, Caballero, Díaz, Iturbe, Yegros, De la Mora, Humaitá, Cerro Corá, entre otros, configuran el tejido simbólico de una Nación que “se superó en la derrota” (Capdevila: 2010). Los símbolos y los rituales son agentes determinantes en la instauración de la identidad nacional. “La conciencia de formar una comunidad se crea mediante el uso de símbolos y la repetición de rituales que inyectan energía a los miembros de la nación” (Guibernau: 1993). Esto se da a través de acontecimientos que ayuden a afianzar la unidad, como festividades, símbolos, ya sean palabras, objetos o signos, como la bandera por ejemplo.

Los edificios del centro también hacen mención al pasado nacional. Construcciones como el Palacio de López, la Catedral, el Teatro Nacional, el Panteón Nacional de los Héroes, alimentan el imaginario colectivo de un relato estructurado en torno a la figura de los López, las armas y los trofeos de guerra. De esta manera se buscó fundar la acción del presente en las raíces del pasado, en ese proceso de transformación de la sociedad.

Lo que se observa es que existe una patrimonialización de los lugares históricos mencionados, y este fenómeno se acentuó aún más bajo la dictadura Stronista (1954 – 1989), con un discurso totalitario sobre el pasado nacional, instalando “en la duración un metadiscurso sobre el pasado” (Capdevila: 2010). No debemos olvidar que la conciencia colectiva de un determinada sociedad se plasma tanto en la práctica de los sujetos como en los lugares, de ahí la importancia del diseño de los espacios públicos, de los monumentos, las corrientes estéticas, etc., que determinan e imponen , en un determinado momento de poder, determinados imaginarios sociales.

Existe una representación del pasado a través de los espacios físicos, con un claro objetivo de buscar la cohesión social, tratando de hacer recordar el heroísmo del pueblo paraguayo. Este fue el elemento del cual se valieron los distintos gobiernos autoritarios que se sucedieron en el Paraguay entre 1936 – 1989, para legitimar su poder. “Ser una historia que cada uno conoce, una historia que empapa el espacio público, que alimenta el imaginario colectivo y estructura las identidades” (Capdevila: 2010), de forma a acrecentar y reforzar el nacionalismo por medio de símbolos y creencias.

## Conclusión

El nuevo régimen instaurado tras la Revolución de febrero de 1936 adoptó el Nacionalismo como Política de Estado, volviéndose a partir de allí un elemento gravitante en el sistema político. “El movimiento de masas que se cristalizó en la apoteosis de Francisco Solano López sacó provecho de las dinámicas culturales de la guerra, de la aspiración al consenso y del culto a los jefes, de la consolidación de los valores marciales y de una relectura del pasado cercano vinculada al acontecimiento que acababa de producirse en el Chaco” (Capdevila: 2010).

La adopción del Nacionalismo implicó una revisión del pasado nacional, con el objetivo de reivindicar figuras de la historia patria que habían sido vejadas y olvidadas por el modelo político implantado en el país tras la culminación de la Guerra contra la Triple Alianza, siendo considerados a partir de allí, los gobiernos del Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia y Carlos Antonio López, como modelos a seguir; al considerar, sus respectivos gobiernos, como paradigmas a imitar y posibilitar el triunfo del imaginario político militar nacionalista, que años más tarde, se trasformó en católico y colorado, nombre con que es llamado la Asociación Nacional Republicana.

El siguiente paso en el desarrollo del nacionalismo paraguayo tiene lugar en el periodo de la posguerra, entre 1936 y 1947, después de la Guerra del Chaco con Bolivia. Con la llegada al poder de los gobiernos militares, el nacionalismo se convirtió en ideología oficial del Estado, lo que implicó la intervención estatal en la economía y las reformas sociales de corte nacional popular.

## **Bibliografía**

### **Decretos**

Decreto N° 66. Artículo 3º. Asunción, Marzo, 1º de 1936.

Decreto N° 4834. Artículo 1º. Asunción, setiembre 14 de 1936.

Decreto del 21 de Diciembre de 1936. Artículo 2º.

Discurso pronunciado por el Presidente Provisional de la República Cnel. Rafael Franco. Asunción, Marzo, 1º de 1936.

Discurso del Dr. Juan Stefanich, Ministro de Relaciones Exteriores e interino de Guerra y Marina. Asunción, 11 de octubre de 1936.

Proclama del Ejército Libertador. Asunción, Febrero 17 de 1936.

### **Libros**

- Amaral, Raúl. 2003. "El Magisterio de la Libertad". Asunción, Ed. Distribuidora Quevedo.
- Benítez, Justo Pastor. 2010. "Ensayo sobre el Liberalismo paraguayo". En: Silvero, Manuel y otros. "Historia del Pensamiento paraguayo". Asunción, Ed. El Lector.
- Berlín, Isaiah. 1993. "El retorno del Bastón, sobre la ascensión del Nacionalismo". Barcelona, Ed. Paidos.
- Báez, Cecilio y Juan E. O'leary. 2008. "Polémica sobre la Historia del Paraguay". Compilación de Ricardo Scavone Yegros y Sebastián Scavone Yegros. Estudio crítico de Liliana Brezzo. Asunción, Ed. Tiempo de Historia.
- Capdevila, Luc. 2010. "Una guerra total: Paraguay, 1864-1870". Asunción, CEAUC.
- Capdevila, Luc. "El Macizo de la Guerra de la Triple Alianza como substrato de la identidad paraguaya". CERHIO UMR 6258/Université Rennes 2.
- Cardozo, Efraín. 1956. "23 de Octubre". Buenos Aires, Ed. Guairá.
- Creydt, Oscar. 2007. "Formación histórica de la Nación Paraguaya". Asunción, Ed. Servilibro.
- Franco, Rafael Luís (Compilador). 2008. "Decretos y Obras del Gobierno Febrerista. 17-II-1936 – 13-VIII-1937. La Revolución Paraguay". Buenos Aires, Ed. El Revisionista.
- Gatti, Gustavo. 1990. "El Papel de los Militares en el Paraguay. 1870-1990". Vol. 35. Asunción, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.
- Gellner, Ernest. 1997. "Naciones y Nacionalismos". Buenos Aires, Ed. Alianza.
- Gil Delanoi, Pierre – André Tagieff. 1993. "Teorías del Nacionalismo". Barcelona, Ed. Paidós.
- Guibernau, Montserrat. 1993. "Los Nacionalismos". Barcelona, Ed. Ariel.
- Hobsbawm, Eric. 1998. "Naciones y Nacionalismos desde 1870". 2da. Edición. Barcelona, Ed. Crítica.
- O'Leary, Juan Emiliano. 1982. "Prosa Polémica". Asunción, Ed. Napa.
- SMITH, Anthony. 2001. "Nacionalismo". Madrid, Ed. Alianza.